



NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Día: 05/01/2021

Hora: 11:45

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

Fenómeno (1): Temperaturas mínimas – 4°C

Nivel: Amarillo

Ámbito geográfico: Badajoz (Vegas del Guadiana)

Hora de comienzo: 00:00 hora oficial del 06/01/2021

Hora de finalización: 11:00 hora oficial del 06/01/2021

Probabilidad: 40%-70%

Fenómeno (2): Temperaturas mínimas – 6°C

Nivel: Amarillo

Ámbito geográfico: Cáceres (Norte)

Hora de comienzo: 00:00 hora oficial del 06/01/2021

Hora de finalización: 11:00 hora oficial del 06/01/2021

Probabilidad: 40%-70%

Comentario: En Gredos y en alguna zona cercana.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su ayuntamiento. También es recomendable que tengan localizados tractores (vehículos pala), y depósitos de sal.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda disponer en casa de material de calefacción, prestando atención a braseros de picón, carbón o gas y, en caso de usar calefacción eléctrica, revisar su correcto funcionamiento y evitar sobrecargar regletas y enchufes; tener especial cuidado si en el domicilio hay menores de edad o personas mayores.

Si va a realizar un viaje, tener precaución con el estado de la vía, vigilando las zonas de umbría por posibles placas de hielo y evitar hacerlo de noche, a no ser que sea imprescindible y mantenerse informado del estado de las carreteras y condiciones meteorológicas.

Utilizar prendas de abrigo y calzado adecuado, en especial si se va a pasar mucho tiempo en el exterior o se van a realizar deportes al aire libre.

Disponer de un teléfono para llamar en caso de necesidad al 1.1.2.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLÓGICO ADVERSO

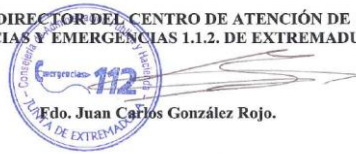
3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 5 de enero de 2021

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE
URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA



Edo. Juan Carlos González Rojo.